



Jugos Concentrados S.A. es una Sociedad Anónima Abierta.

Inscripción en la Superintendencia de Valores y Seguros N° 0411 de fecha 6 de Abril de 1992.

Directorio de la Sociedad.

	Nombre	Rut	Profesión.
Presidente	Mr. Yaqub Mirza	2124392000 (USA)	
Vicepresidente	Sr. Felipe Montt Fuenzalida	6.999.088-6	Ingeniero Comercial
Directores titulares	Mr. Mohammad O. Ashraf	2083128059 (USA)	
	Sr. Juan Eduardo Errázuriz Ossa	4.108.103-1	Ingeniero Civil
	Sr. Mario Weiffenbach Oyarzún	4.868.153-0	Ingeniero Comercial
Directores suplentes	Sr. Francisco Varela Noguera	6.872.285-3	Abogado
	Sr. Sergio Araya Uziel	5.271.157-6	Ingeniero Civil Industrial
	Sr. Juan Eduardo Errázuriz Domínguez	9.090.853-7	
	Sr. Cristián Cortes Poo	11.617.546-0	Abogado
	Sr. Carlos Zepeda Hernández	7.736.444-7	Abogado
Gerente General	Sr. Victor Laín Abarca Zenteno	5.991.892-3	Ingeniero Comercial, Contador Auditor

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
Al 31 de diciembre de 2008

BALANCE GENERAL RESUMIDO
(en miles de dólares)

	2008 MUS\$	2007 MUS\$
Activos		
Total activos circulantes	369	19.816
Total activos fijos	1.073	22.937
Total otros activos	17.189	214
Total activos	18.631	42.967

	2008 MUS\$	2007 MUS\$
Pasivos y patrimonio		
Total pasivos circulantes	1.284	22.610
Total pasivos a largo plazo	4.031	4.265
Total patrimonio	13.316	16.092
Total pasivos y patrimonio	18.631	42.967

ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDO
(en miles de dólares)

	2008 MUS\$	2007 MUS\$
Resultado de explotación	(613)	(4.262)
Resultado fuera de explotación	(2.628)	(1.233)
Resultado antes de impuesto a la renta	(3.241)	(5.495)
Impuesto a la renta	(516)	306
Utilidad (perdida) líquida	(3.757)	(5.189)
Amortización mayor valor de inversiones	0	1
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(3.757)	(5.188)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO
(en miles de dólares)

	2008 MUS\$	2007 MUS\$
Flujo neto originado por actividades de la operación	6.135	2.540
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(11.634)	3.855
Flujo neto originado por actividades de inversión	5.511	(6.663)
Flujo neto total del periodo	12	(268)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	0	0
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	12	(268)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	196	464
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	208	196

CONCILIACION ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO RESUMIDO
(en miles de dólares)

	2008 MUS\$	2007 MUS\$
Utilidad (perdida) del ejercicio	(3.757)	(5.188)
Resultado en venta de activos	0	(54)
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo	2.780	3.801
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo	17.573	(1.056)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo	(10.461)	5.037
Flujo neto originado por actividades de la operación	6.135	2.540

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 01 - Inscripción en el Registro de Valores.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Nro. 411 y conforme a lo establecido en la Ley Nro. 18.046, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El 28 de marzo de 2007, Jugos Concentrados S.A. (la Sociedad) informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre un principio de acuerdo en virtud del cual la Sociedad y Patagonia S.A. (una filial de IANSA), se fusionarían por la absorción de esta última en la primera, disolviéndose Patagonia S.A. y pasando la totalidad de su patrimonio a Jugos Concentrados S.A., incorporándose a ésta la totalidad de los accionistas de Patagonia S.A.

El mencionado acuerdo establece el cumplimiento de diversas condiciones en un plazo de implementación que vence el 15 de agosto de 2007. Con fecha 20 de septiembre se generó una prórroga de fusión. Con fecha 31 de octubre de 2007, se efectuó Junta Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, en la que se acordó, para facilitar el procedimiento de asociación aportar los activos productivos a Patagonia Chile S.A. con exclusión de la planta Requinoa.

Se ha concretado la suscripción y pago de acciones en la sociedad Patagonia Chile S.A. ahora Patagoniafresh S.A. mediante escrituras públicas de fechas 31 de enero y 08 de febrero de 2008, otorgada ante el Notario Público don Eduardo Avello Concha. Ver Nota 10.

Nota 02 - Criterios Contables Aplicados.

a) Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2008 y 2007.

b) Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, y en caso de existir discrepancias entre organismos, priman las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Bases de presentación.

De acuerdo a Resolución Exenta No. 1073 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 21 de febrero de 2007, se autorizó a la Sociedad para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 1 de enero de 2007.

Para estos efectos los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del año 2007, se convirtieron en dólares estadounidenses a la cotización vigente del año 2006(532,39 pesos chilenos por dólar).

d) Corrección Monetaria.

En conformidad a lo dispuesto en la letra c) anterior, la Sociedad fue autorizada para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América a contar del 1 de enero de 2007, consecuentemente, las normas de corrección monetaria se aplicaron sólo hasta el 31 de diciembre de 2006.

e) Bases de conversión.

Los activos y pasivos monetarios que se encuentran pactados en pesos chilenos u otras monedas distintas a dólar se presentan en dólares estadounidenses convertido al tipo de cambio observado de cada ejercicio de acuerdo a las siguientes paridades:

	2008	2007
Unidad de Fomento (UF) por US\$	0,03	0,03
Peso chileno por US\$	629,11	495,82
Franco Suizo (FRS) por US\$	1,05	1,14
EURO por US\$	0,71	0,68

f) Existencias.

Las existencias de productos terminados y productos en proceso, se valorizan a su costo de producción, incluyendo los gastos indirectos de fabricación. Las existencias de materias primas e insumos y materiales, se valorizan a su costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de reposición o de realización al cierre de los respectivos ejercicios. Las existencias de repuestos se encuentran valorizadas a costo de adquisición y se presentan clasificadas en otros activos fijos.

g) Provisión deudores incobrables.

La Sociedad tiene la política de constituir provisión por aquellos saldos de dudosa recuperabilidad, determinada en base de aquellos casos en que la cobranza está siendo efectuada por vías legales o haya excedido los 6 meses. Esta provisión se presenta rebajando los Deudores por ventas.

h) Activo Fijo.

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición.

Los bienes del activo fijo incluyen la retasación técnica efectuada el año 1991, de acuerdo a la Circular Nro. 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre terrenos, construcciones y obras de infraestructura.

Se registraron activos en leasing, debido al compromiso asumido por la Sociedad mediante el Acuerdo Marco firmado con Agroindustria Nacional S.A. el 22 de junio de 2005 y ratificado por la Sesión de directorio de fecha 27 de diciembre de 2005.

Los contratos de arriendo de bienes que reúnen las características de un leasing financiero, se contabilizan como otros activos fijos, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

i) Depreciación.

La depreciación ha sido calculada de acuerdo al método lineal teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes.

j) Intangibles.

La Sociedad mantiene como intangibles derechos de agua los cuales son amortizados en un período de 5 años.

k) Software computacional.

Los Softwares computacionales en uso, han sido desarrollados por la Sociedad y cargados al resultado del ejercicio en que estos se desarrollaron.

l) Impuesto a la renta e impuesto diferido.

La Sociedad ha reconocido sus obligaciones tributarias a base de las disposiciones legales vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance financiero y balance tributario, se registran por todas las diferencias temporarias, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso, conforme a lo establecido en el Boletín Técnico Número 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y complementos. Los efectos derivados de los impuestos diferidos existentes a la fecha de implantación del referido boletín técnico y no reconocidas anteriormente, se reconocen en resultados sólo a medida que las diferencias temporales se reversen.

m) Ingresos de explotación.

La Sociedad reconoce los ingresos en base a los contratos de arriendo vigentes y a la prestación de los servicios.

n) Vacaciones del personal.

La Sociedad provisiona el costo de las vacaciones devengadas por el personal al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico Número 47, emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

o) Ingresos percibidos por adelantado.

Todo anticipo recibido de clientes es reconocido como ingreso percibido por adelantado hasta que se realiza la venta.

p) Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Sociedad, y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o de financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

q) Indemnización por años de servicio.

Las indemnizaciones por años de servicio, se provisiona en base a los planes de reorganización programados por la Sociedad.

r) Inversiones en empresas relacionadas.

El registro inicial de la combinación de negocios efectuada en conjunto con Patagoniafresh S.A., considerando el fondo de la transacción, se registró con el criterio de unificación de intereses, registrando sus efectos en Patrimonio, dentro del rubro de Otras reservas.

Posterior a esa fecha ha sido valorizada de acuerdo con el Boletín Técnico No. 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y a disposiciones del Oficio Circular No. 5.294 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las inversiones permanentes en el exterior, constituidas en países no estables y cuyas actividades no constituyen una extensión de las operaciones de la empresa inversora, se controlan en dólares estadounidenses, y el diferencial entre la variación del tipo de cambio y el índice de precios al consumidor (I.P.C.), se contabiliza con cargo o abono en la cuenta de reserva patrimonial denominada "Ajuste acumulado por diferencia de conversión", que se presenta bajo el rubro Otras reservas.

s) Mayor valor.

La diferencia entre el precio de adquisición y valor patrimonial proporcional o valor patrimonial, a la fecha de compra de la inversión sobre Distribuidora de Combustibles M y M Ltda, se registra como mayor valor de inversión, neto de la porción amortizada. Los plazos de amortización actuales son de 6 años, según el plazo estimado de retorno de la inversión.

Nota 03 - Cambios Contables.

Durante el año 2008, la Sociedad ha aplicado consistentemente los criterios contables descritos en la Nota 2.

Los presentes estados financieros resumidos en cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 110, debido a que los auditores independientes han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedades.

Los estados financieros completos, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de Jugos Concentrados S.A. y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Informe de los Auditores Independientes

Razón Social Auditores Externos : Ernst & Young Ltda.
Rut Auditores Externos : 77.802.430-6

Señores Accionistas y Directores de
Jugos Concentrados S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general de Jugos Concentrados S.A. al 31 de diciembre de 2008 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Jugos Concentrados S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Jugos Concentrados S.A. al 31 de diciembre de 2007, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 22 de febrero de 2008.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Jugos Concentrados S.A. al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.



4. Con fecha 8 de febrero de 2008 se materializó la integración de los negocios entre Jugos Concentrados S.A. y Patagoniafresh S.A., operación cuyos efectos y criterios de registro son revelados en nota 10.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Miguel Angel Salinas B.", written over a light grey background.

Miguel Angel Salinas B.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 23 de febrero de 2009